Asunto: audiencia e información pública del proyecto de orden por la que se extiende el acuerdo de la organización interprofesional del huevo y sus productos, INPROVO, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para la realización de acciones de comunicación sobre el sector y de promoción del consumo del huevo y los ovoproductos; la potenciación de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica; la mejora del conocimiento, la eficiencia y la transparencia del mercado; las relaciones equilibradas entre los eslabones de la cadena de valor del huevo; la racionalización, mejora y orientación de la producción a las necesidades del mercado y las demandas de los consumidores y la viabilidad y sostenibilidad de la producción, la industria y la comercialización del huevo y los ovoproductos durante las campañas 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027.

(Formato para enviar observaciones o comentarios)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Autor**: nombre y dirección de la organización/persona, teléfono de contacto y e-mail | **Artículo** | **Comentario y Justificación**  (\*) | **Propuesta alternativa** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

(\*) Como máximo 1500 caracteres.

Fecha:

Lugar: